
Colonial

La compañía aumenta los ingresos por rentas en términos comparables y mantiene un resultado recurrente positivo

El Grupo Colonial registra un resultado neto atribuible de 674€m debido al impacto extraordinario positivo de la desconsolidación de Asentia

- Los ingresos por rentas han alcanzado los 53 millones de euros, lo que supone un aumento del 2,2% en términos homogéneos (“like for like”)
- El EBITDA recurrente ha ascendido a 40 millones de euros, con un incremento del 10% like for like
- Durante el primer trimestre del ejercicio 2014, se han formalizado contratos de alquiler por 41.808m²
- Con fecha 6 de mayo, Colonial ha finalizado su proceso de recapitalización

Barcelona, 15 de mayo de 2014

La evolución del negocio de Colonial, centrada en el mercado de oficinas de calidad, ha sido positiva a lo largo del primer trimestre del año. La elevada capacidad del portfolio de Colonial para atraer a la demanda ha permitido a la compañía cerrar el primer trimestre con unos ingresos por rentas de 53 millones de euros. Estos ingresos suponen un incremento del 2,2% en términos comparativos, ajustando desinversiones y variaciones en la cartera de proyectos & rehabilitaciones, en relación al mismo periodo del ejercicio anterior. Por primera vez desde el inicio de la crisis, el portfolio de España ha tenido un crecimiento positivo del 1,4% like for like, gracias al buen comportamiento del mercado de Madrid (+9,9%).

El EBITDA recurrente asciende a 40€m, cifra en línea con el año anterior. En términos like for like, dicha cantidad ha aumentado un 10%, debido a los mayores ingresos por rentas comparables junto con los menores gastos de estructura. Asimismo, el EPRA Net Profit recurrente es positivo y asciende a 2,5€m. El resultado neto atribuible al grupo es de 674€m, debido en gran parte al impacto extraordinario positivo por la desconsolidación de Asentia.

Nuevos contratos y proyectos

Durante el primer trimestre del ejercicio 2014, el Grupo Colonial ha formalizado contratos de alquiler por 41.808m². Respecto al mercado de oficinas español, Colonial ha captado en el primer trimestre de 2014 un 11% de la absorción total (“take up”) en el mercado de Madrid y el 15% del “take-up” en el mercado de Barcelona. Estos ratios de captación son muy superiores a la cuota de mercado de Colonial en ambos mercados e ilustran la capacidad de la compañía de atraer demanda de calidad.

En cuanto a nuevos proyectos, se han entregado durante el primer trimestre de 2014 los inmuebles Alfonso XII en Madrid (edificio con certificación “Breeam”) y Diagonal 409 en Barcelona (edificio con certificación “Leed Silver”). Cabe destacar, que se han firmado 3.657m² en Alfonso XII (28% de ocupación) y 605m² en Diagonal 409 (32% de ocupación).

La ocupación del portfolio de oficinas de Colonial a cierre del primer trimestre del ejercicio 2014, se sitúa en un 80% (81% según ocupación financiera EPRA), cifra en línea con la ocupación alcanzada a finales del año anterior. No obstante, excluyendo el impacto de la entrega de los proyectos de Alfonso XII y de Diagonal 409,

Colonial

la cifra de ocupación ha aumentado en términos comparativos, respecto a diciembre de 2013, en 2pp en Barcelona y en 5pp en Madrid, alcanzando una ocupación del 81% y del 85%, respectivamente.

En Francia, la ocupación del portfolio se ve afectada por la entrega del activo IN/OUT a finales del año 2013, inmueble actualmente en fase avanzada de comercialización. Excluyendo dicho inmueble, la ocupación del portfolio de oficinas de París se sitúa en el 92%.

Actualmente, la compañía tiene en cartera proyectos por más de 56.000m² sobre rasante, que entrarán en explotación entre 2014-2018. En España, destaca el proyecto de Travessera de Gràcia / Amigó, en Barcelona, un complejo de oficinas ubicado en zona prime, con acabados de máxima calidad y energéticamente eficiente, que ha permitido obtener la certificación LEED Gold (“Green Building”) y en Francia, el proyecto de #CLOUD (rue Richelieu), complejo de oficinas único en el centro de París para clientes de primer rango y que tendrá la certificación energética “Breeam”.

Con fecha 6 de mayo, Colonial ha finalizado su proceso de recapitalización, hecho que supone el inicio de una nueva etapa en la historia de la compañía, fecha a partir de la cual se verá reflejada en los estados financieros la nueva estructura de capital. Tras la finalización de este proceso, el EPRA NAV proforma estimado se sitúa en 0,44€ por acción.

“La información incluida en este documento no ha sido verificada ni revisada por los auditores externos de Colonial. En este sentido, la información está sujeta y debe leerse junto con toda la información pública disponible, incluyendo, en todo caso, la declaración correspondiente al cierre del primer trimestre de 2014 registrada por la Sociedad y disponible en su página web www.inmocolonial.com.”

Para más información: Román y Asociados 93 414 23 40

Xavier Ribó - x.ribo@romanyasociados.es 93 414 23 40/ 669 486 003

Marta Martínez - m.martinez@romanyasociados.es 93 414 23 40

Colonial

THIS ANNOUNCEMENT AND THE INFORMATION CONTAINED HEREIN IS NOT FOR RELEASE, PUBLICATION OR DISTRIBUTION, DIRECTLY OR INDIRECTLY, IN OR INTO THE UNITED STATES, AUSTRALIA, CANADA, JAPAN, SOUTH AFRICA OR ANY JURISDICTION IN WHICH SUCH PUBLICATION OR DISTRIBUTION IS UNLAWFUL. THIS ANNOUNCEMENT DOES NOT CONSTITUTE OR FORM PART OF ANY OFFER TO SELL, OR SOLICITATION OF AN OFFER TO PURCHASE OR SUBSCRIBE FOR SECURITIES IN THE UNITED STATES, AUSTRALIA, CANADA, JAPAN, SOUTH AFRICA OR ANY JURISDICTION IN WHICH IT WOULD BE UNLAWFUL TO DO SO. ANY FAILURE TO COMPLY WITH THIS MAY CONSTITUTE A VIOLATION OF US, AUSTRALIAN, CANADIAN, JAPANESE OR SOUTH AFRICAN SECURITIES LAWS OR THE SECURITIES LAWS OF OTHER STATES AS THE CASE MAY BE.

The securities referred to in this announcement have not been, and will not be, registered under the Securities Act of 1933, as amended, (the "Securities Act") or under the securities legislation of any state of the United States, and may not be offered, sold, resold or delivered, directly or indirectly, in or into the United States absent registration except pursuant to an exemption from, or in a transaction not subject to, the registration requirements of the Securities Act. The securities referred to in this announcement have not been and will not be registered under any applicable securities laws of any state, province, territory, county or jurisdiction of Australia, Canada, Japan, South Africa or in any jurisdiction in which such offers or sales are unlawful (the "Excluded Territories"). Accordingly, unless an exemption under relevant securities laws is applicable, any such securities may not be offered, sold, resold, taken up, exercised, renounced, transferred, delivered or distributed, directly or indirectly, in or into the Excluded Territories or any other jurisdiction if to do so would constitute a violation of the relevant laws of, or require registration of such securities in, the relevant jurisdiction. There will be no public offer of securities in the United States or any Excluded Territory.